

sía para engañarla, lo que hay de cierto detrás de todas estas mistificaciones y mentirosas protestas de armonía y de justicia social.

*
* *
*

La Oficina Internacional del Trabajo— instrumento legal del imperialismo— ha recogido de un libro dos artículos referentes a la "Encuesta sobre la producción" del economista burgés M. Edgard Milhaud, director de la encuesta.

Albert Thomas— a quien puede aplicarse ahora la célebre frase de Plejanov contra Jaurés, "El pontífice del oportunismo de todos los países"— en el prólogo del libro resume así las conclusiones de Milhaud:

"1º— La implantación de la jornada de ocho horas ejerce una acción estimulante sobre el progreso técnico.

"2º— Ejerce una acción no menos grande sobre el rendimiento propio de los obreros, es decir, sobre el agente humano en la industria". (Edgard Milhaud: LA JORNADA DE OCHO HORAS Y SUS RESULTADOS, M. Aguilar. Editor, Madrid, pág. 7).

Nos dice el autor en la Introducción: "El mantenimiento de la producción después de una reducción notable de la jornada de trabajo no puede ser, de un modo general sino el resultado de la acción combinada de la intensificación del trabajo y del perfeccionamiento técnico" (ob. cit. pág. 15) Por eso, el proletariado a la vez que lucha por la reducción de la jornada de trabajo, el aumento de los salarios, combate la racionalización capitalista.

Esto es bastante explicable. La burguesía, ante el temor de disminuir sus utilidades, y el interés en hacer frente a la competencia y al monopolio, emplea nuevos procedimientos mecánicos que le permiten no sólo mantener el límite anterior de producción, sino superarla, apelando a las mejoras técnicas, al empleo del maquinismo en gran escala, a la disminución de la mano de obra, al desarrollo máximo de la fuerza-trabajo en un tiempo determinado.

Aquí cabe una pregunta: ¿Quiere decir, entonces, que la clase obrera no debe gestionar la disminución en las horas de trabajo? La lucha de clases es un ciego y fatal fenómeno de la sociedad actual, a cuyo desenvolvimiento no pueden substraerse las clases en pugna. El proletariado, por el desarrollo mismo del capitalismo, se ve impelido a plantear incesantemente reformas sucesivas, de orden económico y social: jornada de trabajo, salarios, seguros sociales, higiene industrial y doméstica, derecho de asociación, de coalición, libertad de prensa etc. Por su parte, la clase patronal, apoyada por su instrumento el Estado, se resiste a conceder estos beneficios, hasta el momento en que materialmente los obreros le echan un nudo corredizo al cuello.

De tal lucha, la sociedad recoge un creciente beneficio, que se traduce, de un lado, por el mejoramiento relativo de las condiciones económicas de la clase obrera, y de otro, con el progreso de la técnica industrial, creciendo siempre las utilidades del capitalista en proporción muchísimo mayor que los salarios.

La incorporación de la jornada de 8 horas al Tratado de Versalles— del cual es también signatario el Perú— se alcanza merced al espíritu revolucionario de los obreros y campesinos del mundo, a raíz de la conclusión de la infame guerra imperialista, que creó condicio-